

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ARGE. SA. ARGESA CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la en las calles Luis Vernaza#521-B y Carchi , acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, las señoras: LAVAYEN JARA ELAINE CELESTE ciudadana ecuatoriana, quien aclara ser propietaria de (696) seiscientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 696 dólares americanos, correspondientes al 87% del capital suscrito, TERAN ARGUELLO PRISCILA ADRIANA, ciudadana, ecuatoriana, quien declara ser propietaria de (104) ciento cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD 104,00 dólares americanos correspondientes al 13% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivales \$800.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma el señor Arguello Lavayen Bolívar, actúa como Secretario el señor Arguello Espinoza Bolívar, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2018; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2018 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.

**Bolívar José Arguello Espinoza**  
Gerente General-Secretario

**Bolívar Arguello Lavayen**  
Presidente de la Junta

**Celeste Elaine Lavayen Jara**  
Socia

**Priscila Adriana Terán Arguello**  
Socia

- 1.- Conocimiento y Aprobación delos balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la Junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día, con relación al primer punto del orden del día: Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2018, una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2018 leído por el secretario, el presidente de la Junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de Gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstituida la Asamblea el Gerente General Secretario de lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.